

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
SECPLAC

DECRETO N°: 1012

EN CONCON, 06 MAY 2015

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N° 250, Artículos 10° y 51°, Numeral 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma" (...)
- D. Solicitud de Pedido N°49 de fecha 28/04/2015 correspondiente a Secplac, Programa Apoyo a Ejecución Proyectos Propios año 2015, aplicación sello de juntas hormigón en Villa Verde, con disponibilidad Presupuestaria Aprobada por el Jefe de Contabilidad.
- E. Especificaciones Técnicas
- F. Solicitud 3 cotizaciones a los proveedores, impuesto incluido:
  - Comercial Viquival Limitada, RUT: 79.955.530-1, no se obtuvo respuesta del proveedor.
  - Comercial Disaferco Limitada, RUT: 76.127.832-0, por un valor total de \$139.706.- impuesto incluido
  - Comercial Motorshop Limitada, RUT: 76.193.188-1, no se obtuvo respuesta del proveedor.
- G. Que los materiales a adquirir no se encuentran en convenio
- H. Que se envía solicitud de cotización a los tres proveedores hace dos semanas atrás y sólo se obtuvo respuesta de uno de ellos.

DECRETO

1. **ADQUIÉRASE**, por medio de Trato Directo al Proveedor Comercial Disaferco Limitada, Rut: 76.127.832-0, por un valor total de \$139.706.- impuesto incluido, la cantidad de:
  - 4 cajas de 20kg. Sello asphaltico Jac 946.
  - 2 balde de 19lt. imprimante Tep Líquido.
2. **APRÚEBESE**, las Especificaciones Técnicas adjuntas al presente decreto.
3. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente a través del portal Mercado Público.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
5. **PROCÉDASE** a la publicación respectiva del presente decreto para ser adquiridos bajo la modalidad de trato directo e información en Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/EFO/efo (81)

Distribución:

- 1. - Secretaría Municipal
- 2. - Control Interno
- 3. - administración Finanzas
- 4. - Secplac
- 5. - Archivo carpeta
- C.C. Adquisiciones 83



OSCAR SUMONTE GONZALEZ  
ALCALDE